

**Bridgetown
Initiative**



**INICIATIVA DE
BRIDGETOWN SOBRE
LA REFORMA DE LA
ARQUITECTURA
INTERNACIONAL DE
FINANCIACIÓN DEL
DESARROLLO Y EL
CAMBIO CLIMÁTICO**

Versión 3.0

Vivimos la época de los superlativos en una Tierra abrasada. Para tener alguna posibilidad de revertir esta trayectoria, debemos construir un sistema financiero mundial más receptivo, justo e inclusivo para luchar contra las desigualdades, financiar la transición climática y acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible."

- S.E. Mia Amor Mottley, Primera Ministra de Barbados

EL SISTEMA ECONÓMICO Y FINANCIERO MUNDIAL SIGUE FALLÁNDONOS.

Es motivo de profunda preocupación que, en un momento en el que se espera que el mundo alcance solo el 15% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las condiciones imperantes sean tales que los Gobiernos de los países más pobres del mundo se están viendo obligados a dedicar más recursos al servicio de la deuda que a la sanidad, la educación y las infraestructuras juntas. **Como resultado, en los últimos cuatro años, 165 millones de personas han caído en la pobreza;** una de cada diez personas vive ahora con menos de USD 2\$/día.

En 2023, la temperatura media global **cercana a la superficie se situó 1,45 °C por encima de la línea de base preindustrial** y las temperaturas medias **superaron temporalmente el umbral crítico de 1,5 °C. Además, el año 2024 se está convirtiendo en el más cálido de la historia.** Los efectos resultantes son especialmente devastadores en los países vulnerables al clima, donde viven 4.500 millones de personas, la mitad de las cuales viven en la pobreza.

Esto ya no puede ignorarse. Hay que hacerle frente. Las voces de la gente exigen atención inmediata e inclusión.

Actuar en los márgenes de un sistema roto es es como cambiar las sillas del Titanic. **Ha llegado hora de actuar en solidaridad con las personas y el planeta.**

Presentada en 2022, la **Iniciativa de Bridgetown ha ayudado a liderar un cambio de paradigma en el discurso sobre la ampliación de los flujos de capital y remodelar el sistema de financiación para alcanzar los ODS y estimular la acción por el clima.** Existe una amplia convergencia en torno a sus principios, incluidos en la Agenda de Accra-Marrakech del CVF-V20 y los principios del Marco Global de Financiación Climática. **La Iniciativa de Bridgetown no es un diálogo sobre cifras, sino una agenda para la vida digna para miles de millones de personas en todo el mundo.**

Se han logrado algunos avances. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha creado el Fondo para la Resiliencia y la Sostenibilidad. El G20 se ha comprometido a reencauzar más de 100.000 millones de dólares en Derechos Especiales de Giro (DEG). En la COP28 se puso en marcha un Fondo para Pérdidas y Daños, con un compromiso inicial de 700 millones de dólares. Los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) apoyan cada vez más los canjes de deuda. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial y otros prestamistas del sector oficial están incluyendo cláusulas sobre desastres naturales en una serie de acuerdos de préstamo nuevos y existentes. El Banco Asiático de Desarrollo ha desbloqueado 100.000 millones de dólares de préstamos adicionales mediante reformas de su Marco de Adecuación del Capital. El Banco Africano de Desarrollo (BAfD) está aumentando sus préstamos mediante la obtención de capital híbrido de inversores privados.

El Banco Mundial se ha comprometido a triplicar su capacidad de garantía a través del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), y otros proveedores de garantías están ampliando sus ofertas en moneda local. Se están anunciando soluciones de cobertura de divisas y facilidades para la tramitación inicial de proyectos, con el apoyo de fondos filantrópicos mancomunados. Los Ministros de Finanzas de la Presidencia brasileña del G20 se han comprometido a estudiar formas de gravar a los superricos.

AÚN ASÍ, ESTO SE QUEDA MUY CORTO DE LO QUE SE REQUIERE

Hay muchos asuntos pendientes. Los esfuerzos mundiales para facilitar la reestructuración de deudas insostenibles han resultado lentos, reactivos e insuficientes. Aunque las reformas de los Bancos Multilaterales de Desarrollo han cobrado impulso, estamos muy lejos de los 500.000 millones de dólares anuales en préstamos oficiales adicionales que el mundo necesita para hacer frente a la crisis climática y alcanzar los ODS. Aunque los flujos de financiación para el clima procedentes del sector privado están creciendo, esto está ocurriendo en gran medida en las economías desarrolladas para la mitigación. Debe hacerse mucho más para alinear el capital privado con los imperativos del desarrollo sostenible, especialmente para la naturaleza y la adaptación. Sigue siendo difícil lograr una gobernanza más equitativa de las instituciones financieras internacionales. A pesar de los avances para ampliar el apoyo a la liquidez, los altos tipos de interés se han combinado con el vencimiento de la deuda para crear una avalancha de servicio de la deuda insostenible en los próximos tres años. En lugar de impulsar una transición y justa, nuestro sistema comercial corre el riesgo de verse subvertido por tensiones geopolíticas sobre el control de recursos críticos para la transición energética.

Los países vulnerables de renta baja y media, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, **sienten sus implicaciones de forma aguda.** No podemos permitirnos elegir entre abordar el desarrollo o el clima; son dos caras de la misma moneda.

Se necesitan **1,8 billones de dólares anuales adicionales para abordar la crisis climática y las inversiones relacionadas con la naturaleza en los mercados emergentes y los países en desarrollo,**

y 1,2 billones de dólares anuales para alcanzar los ODS. Se espera que alrededor de 950.000 millones de dólares del déficit de financiación para el clima y la naturaleza se cubran con fuentes nacionales; los 850.000 millones restantes deben proceder de fuentes externas. **No es exagerado decir que el nivel de financiación que se ponga a disposición, a qué países tendrán acceso y en qué condiciones, son cuestiones de supervivencia para millones de personas y para el bienestar de nuestro planeta.**

Debe apoyarse el compromiso de los países en desarrollo de establecer marcos políticos que **preserven la sostenibilidad de la deuda,** al tiempo que definen y ejecutan planes sólidos para promover un desarrollo socialmente integrador, equitativo, resistente al cambio climático y sostenible desde el punto de vista medioambiental. Este apoyo debe realizarse a través de la ayuda oficial al desarrollo y la **financiación del desarrollo a una escala suficiente para permitir estrategias de transformación estructural propias de cada país y hacer que asciendan en la cadena de valor.**

Para lograrlo, **necesitamos que la financiación se proporcione en condiciones asequibles. Esto permitiría a los países disponer de un mayor espacio fiscal para invertir en su futuro. Debemos invertir en Bienes Públicos Mundiales (BPM)—**incluida la adaptación al cambio climático y su mitigación, la fragilidad y la resolución de conflictos, la prevención y preparación ante pandemias, el acceso a la energía, la seguridad alimentaria y nutricional, la salud del suelo, la seguridad y el acceso al agua, la digitalización, la protección de la biodiversidad y la naturaleza— reconociendo que nuestras sociedades y economías están profundamente interrelacionadas. **Debemos buscar nuevas fuentes de financiación, incluidos los regímenes fiscales internacionales** que apoyan la transición energética, las medidas de adaptación y las pérdidas y daños. Esto incluye las contribuciones de los sectores que más se benefician de la globalización, los que más carbono y gases de efecto invernadero emiten y los que menos contribuyen a la fiscalidad. **Necesitamos un mercado de seguros viable,** como condición previa para que gobiernos, empresas y particulares inviertan en activos, ya sean infraestructuras o viviendas.

I. DEBEMOS CAMBIAR LAS REGLAS DEL JUEGO

- 1.** Pedimos a las **instituciones financieras internacionales** que den más voz a los países en desarrollo en su **gobernanza y toma de decisiones**.
- 2.** Hacemos un llamamiento al G20 para que reforme el **Marco Común, que se queda muy corto a la hora de abordar las necesidades de los prestatarios de manera oportuna, incluso para evitar que los países incumplan utilizando medidas proactivas y, en caso de incumplimiento, para garantizar que todas las clases de acreedores cumplan de manera acelerada, con plazos, transparente y equitativa. El alivio de la deuda debe ser lo suficientemente sólido como para garantizar que los países puedan financiar sus objetivos climáticos y de desarrollo.**
- 3.** Hacemos un llamamiento al **FMI y al Banco Mundial para que reformen las metodologías de previsión del crecimiento** que alimentan sus marcos de Análisis de Sostenibilidad de la Deuda (ASD), incluyendo (i) un mejor reflejo de las inversiones en adaptación, energía limpia y capital natural como posibles motores del crecimiento a largo plazo y de una mayor resiliencia; (ii) la identificación y promoción de combinaciones de financiación sostenibles (es decir, (ii) identificando y promoviendo combinaciones de financiación sostenibles (es decir, que incluyan deuda barata a muy largo plazo y subvenciones en el caso de los países de renta baja) que apoyen la consecución de los objetivos climáticos y de desarrollo de una manera fiscalmente sólida y que tenga menos probabilidades de contribuir a la superación de los umbrales críticos de las ASD; y (iii) proporcionando transparencia sobre sus modelos actualizados de previsión del crecimiento.
- 4.** Junto con estas reformas, pedimos a las **agencias de calificación crediticia** que trabajen de forma proactiva para aumentar la transparencia y la coherencia de sus metodologías con el fin de que los resultados de las calificaciones sean más predecibles tanto para los participantes del mercado como para los emisores.
- 5.** Hacemos un llamamiento al **Banco Mundial y a otros proveedores de financiación para que incluyan la vulnerabilidad climática, el capital natural y las necesidades de conservación de la biodiversidad en sus criterios de asignación de financiación en condiciones favorables, abordando la injusticia de que muchos países sean clasificados como no elegibles únicamente sobre la base de la RNB per cápita.**
- 6.** Pedimos un **régimen de comercio multilateral que apoye una transición verde y justa**, entre otras cosas garantizando que los mecanismos de ajuste en frontera del carbono no castiguen injustamente a los países en desarrollo. **Hacemos un llamamiento a los países para que reanuden un diálogo constructivo** sobre el establecimiento de un mecanismo universal de fijación de precios del carbono y desarrollen **mercados de carbono de alta integridad**.

II. DEBEMOS BLINDAR LAS ECONOMÍAS

7. Hacemos un llamamiento al FMI para que impulse la capacidad de los países para invertir en **resiliencia**, incluso mediante la **re canalización de los DEG a través de los BMD**. Pedimos al FMI y a sus accionistas que acuerden una nueva emisión de al menos 650.000 millones de dólares en DEG para ampliar los balances de los BMD con el fin de apoyar los ODS y la acción por el clima.
8. Hacemos un llamamiento al FMI para que **reduzca el coste de los préstamos**, entre otras cosas facilitando el acceso al Servicio para la Resiliencia y la Sostenibilidad (RSF, por sus siglas en inglés) de forma independiente y ampliando el periodo de reembolso del Servicio Ampliado del Fondo para que coincida con el del Servicio para la Resiliencia y la Sostenibilidad (RSF, por sus siglas en inglés).
9. Mejorar la **preparación ante catástrofes** y proporcionar **apoyo inmediato de liquidez y un mayor respiro a todos los países vulnerables al clima tras una catástrofe climática**:
 - a. Pedimos al FMI que **reponga el Fondo Fiduciario de Contención y Ayuda en Casos de Catástrofe** y amplíe sus criterios de elegibilidad; y que **amplíe la ventana para grandes catástrofes naturales del Servicio de Crédito Rápido y del Instrumento de Financiación Rápida** para ayudar a los países a responder a las perturbaciones climáticas.
 - b. Pedimos al **Banco Mundial** que **establezca un mecanismo universal de financiación contingente a disposición de todos los países vulnerables en condiciones favorables**.
 - c. Hacemos un llamamiento a todos los deudores y acreedores **públicos y privados para que introduzcan cláusulas sobre desastres naturales y eviten el uso de pagos globales** en todos los instrumentos de préstamo.
 - d. Hacemos un llamamiento al **Banco Mundial** para que **amplíe las cláusulas de catástrofe natural a todos a todos los países vulnerables** al clima y que amplíe la cláusula a las crisis alimentarias y sanitarias.
 - e. Pedimos a los donantes bilaterales que ayuden a **ampliar y profundizar los mercados de seguros, capitalizando fondos regionales de riesgo** para activos clave en países vulnerables, y proporcionen un mayor apoyo a los países para evaluar los riesgos climáticos y las herramientas para gestionarlos.

III. DEBEMOS AUMENTAR DRÁSTICAMENTE AUMENTAR DRÁSTICAMENTE LOS ODS Y LA ACCIÓN CLIMÁTICA

- 10.** Hacemos un llamamiento a los países donantes nuevos y existentes para que repongan la AIF21 en al menos 120.000 millones de dólares y tripliquen la AIF (Asociación Internacional de Fomento) para 2030.
- 11.** También hacemos un llamamiento a los países donantes para que repongan y refuercen los fondos verticales de financiación climática existentes, incluido el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés), con el fin de proporcionar la financiación catalizadora necesaria para desbloquear la inversión en mitigación y adaptación.
- 12.** Pedimos a los BMD que desarrollen un plan para proporcionar 300.000 millones de dólares al año en financiación asequible y a largo plazo (30-50 años) para los ODS, así como para la adaptación, y que amplíen los criterios utilizados para asignar financiación en condiciones favorables para incluir la vulnerabilidad climática.
- 13.** Pedimos a los BMD que apliquen plenamente las recomendaciones del Marco de Adecuación del Capital (CAF) del G20 para aumentar y mejorar significativamente los préstamos. Pedimos a los accionistas de los BMD que inicien nuevos aumentos generales de capital para garantizar que los BMD puedan proporcionar el apoyo continuo a los países en desarrollo para alcanzar sus objetivos de desarrollo y climáticos.
- 14.** Hacemos un llamamiento a los BMD, las IFD y los fondos climáticos para que ayuden a movilizar al menos 500.000 millones de dólares al año de capital privado para la acción climática y los ODS, tanto capital internacional como nacional, incluso a través de:
- a. Mejor y mayor preparación de proyectos y capital inicial para construir una cartera de proyectos invertibles.
 - b. Desarrollando, ampliando y reproduciendo mecanismos eficaces de reparto de riesgos y mejora del crédito, incluidas garantías y otros instrumentos de financiación mixta.
 - c. Profundizar en los mercados de capitales locales, aumentar los préstamos en moneda local y reducir el riesgo, reducir el coste de las coberturas de divisas y las facilidades de liquidez y reforzar el papel de los bancos regionales de desarrollo.
 - d. Asociarse con la filantropía, especialmente para desarrollar y ampliar los modelos empresariales de adaptación de frontera y crear la capacidad y la base de competencias necesarias para llevar a cabo la transición.
 - e. Innovar soluciones sólidas al creciente reto de los activos no asegurables y monetizar los costes evitados.

15.

Reclamamos nuevas fuentes de financiación progresiva para financiar los GPG y las pérdidas y daños, entre otras cosas mediante:

- a. Un impuesto internacional a los superricos.
- b. Reasignación de subvenciones perjudiciales.
- c. Gravar los beneficios extraordinarios de las empresas de combustibles fósiles y aplicar un impuesto sobre las emisiones en sectores difíciles de reducir como la aviación y el transporte marítimo, junto con transacciones financieras internacionales respaldadas por una Convención Fiscal de la ONU que cree un foro para negociaciones fiscales verdaderamente inclusivas.
- d. Un Pacto Mundial para los BPM financiado con fondos filantrópicos.

16.

Hacemos un llamamiento a los países desarrollados para que capitalicen de forma significativa y pongan efectivamente en funcionamiento el Fondo de Pérdidas y Daños y cumplan el compromiso de aumentar la financiación internacional de la biodiversidad hasta al menos 30.000 millones de dólares anuales para 2030.

Será imperativo tener en cuenta el progreso alcanzado en momentos clave y en cuestiones fundamentales durante los próximos 18 meses.

Es fundamental avanzar en esta agenda. Si no se logra avanzar de forma tangible en esta agenda para finales de 2025, se producirán costes impensables para las vidas, los medios de subsistencia y nuestro planeta.

Tenemos la responsabilidad de construir un mundo digno para todos en el planeta que llamamos "hogar".

**PODEMOS Y DEBEMOS
HACERLO MEJOR.**